

B 4
35

Sr. Cónsul de España en Veracruz.

Don Antonio Marrón y Martínez.

natural de Belmonte provincia de Asturias

de estado soltero y profesión dependiente

nacido el día 3 del mes Julio de 1887 llegado a esta

República el día 8 del mes de Septiembre de 1915 resi-

dente hasta esta época en Madrid España a V. acude en

súplica y expone: que habiéndosele extraviado los documentos que acreditan

su nacionalidad, se sirva inscribirle en el Registro de ese Consulado y a

la vez se le expida la correspondiente Cédula de nacionalidad.

Veracruz 21 de Junio de 1916.

Firma del Interesado.

Los que suscriben, Españoles matriculados, Don Santiago

Benitez----- con su cédula núm.----- y Don

Manuel Real-----, también

con su correspondiente cédula núm. 755 Certifican: que cuanto el interesado

manifiesta es verdad.

Veracruz 21 de Junio de 1916.

Firma del Testigo.

Firma del Testigo.

NOTA.

Para ser testigo, se requiere ser mayor de edad (23 años) y tener la Cédula de Nacionalidad del año corriente

